

MIÉRCOLES, 13 DE AGOSTO DE 2014 - BOC NÚM. 155

CONCEJO ABIERTO DE SANGAS

CVE-2014-11481 *Exposición pública de la cuenta general de 2013.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 5 de agosto de 2014, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2013, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Soba, 5 de agosto de 2014.

La presidenta,
Marián García

[2014/11481](#)